



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

18 JUN 2019

RES. H-Nº

0906/19

Expte. Nº 4768/12

VISTO:

El pedido presentado por el Comité Académico de la Especialización y Maestría en Derechos Humanos, mediante el cual solicita reducción de aranceles para egresados recientes que cursan la Especialización en Derechos Humanos; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la Especialización y Maestría en Derechos Humanos estipula los requisitos a cumplir y la duración del beneficio;

Que las actuaciones cuentan con el visto bueno de la Co-Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades.

Que en igual sentido la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 046/19, hace lo propio;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(en su sesión ordinaria del día 04/06/19)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR (1) beca consistente en la reducción del 40 % (cuarenta por ciento) en el arancel correspondiente a las cuotas de la Especialización en Derechos Humanos, durante 4 (cuatro) años a contar desde la fecha del egreso de grado de las siguientes personas:

Apellido y Nombre	DNI	Año de egreso de carrera de grado en la Facultad de Humanidades	Año límite del beneficio
Ahumada Valentina	32373866	2017	2021
Argañaraz Nadia Soledad	38341005	2018	2022
Arjona Lelia Natalia	35481875	2018	2022
Cayo, Luis Enrique	34621213	2018	2022
Chavez Saravia Rodrigo	34620899	2017	2021
Choque Ivan Gabriel	36337965	2016	2020
Cruz Isabel Elena	32534370	2018	2022
Hessling Herrera Franco David	34066034	2018	2022
Jurado Beatriz	33164864	2018	2022
Macedo Maria Guadalupe	38210758	2018	2022





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458


Res. H. Nº **0906/19**

Morales, Rocio Natalia	36347238	2017	2021
Rodriguez Nuria Macarena	36346715	2015	2019
Saravia Lumena del Rosario	23953109	2018	2022
Soriano Gonzalo Victor Humberto	36802438	2015	2019
Sosa Maria Micaela	38213046	2018	2022
Torres Juna Rafaela	27911498	2018	2022
Zerpa Ángel Adolfo	24697133	2018	2022
Zerpa Nilda María	32546652	2015	2019

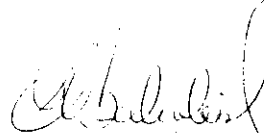
ARTICULO 2º.- DEJAR ACIARADO que la conservación del beneficio estará sujeta al cumplimiento del requisito de asistencia sostenida del 75% (setenta y cinco por ciento) además de la aprobación de todas las asignaturas que se dicten en el marco de la carrera de referencia.

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE a los/as beneficiarios/as de la beca, Maestría y Especialización en Derechos Humanos, Dpto. de Posgrado, Dirección Administrativa Posgrado, Dirección Administrativa Contable, División Recursos Propios. Boletín Oficial.

msg

  
Lic. GABRIELA CARETTA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa